**FUNDACION DR. ANTONIO NORES**

**Consejo de Administración**

Señores Padres:

La institución, se ve en la necesidad de establecer los aranceles del mes de marzo 2023 sin contar con información definitiva sobre los incrementos salariales.

No obstante, el arancel para el mes de marzo 2023 se fija en la suma de $16000 si es pagado hasta el 17 de marzo próximo. Si el pago se efectúa desde el 18 hasta el 27 de marzo 2023 se aplicara un recargo de $400. El pago hecho con posterioridad a esta fecha dará lugar al pago de intereses por mora. Este arancel no dará lugar al pago de diferencias cualquiera sea el resultado del acuerdo salarial.

A partir de abril 2023 el vencimiento será el día 10 de cada mes. Si el pago se efectúa hasta el 20 de cada mes sufrirá un recargo $400.

Aguardamos que todas las familias atiendan su obligación en término.

Atentamente

La Administración, Cba 10.03.2023